FORO PANEL "DELITOS DE LESA HUMANIDAD", ¿JUSTICIA INTERNACIONAL O HERRAMIENTAS DE PERSECUCIÓN POLÍTICA?

El martes 20 de mayo 2025 ADOGEN PERÚ y el Congreso de la República del Perú, organizaron un **FORO PANEL** sobre "Delitos de Lesa Humanidad", ¿Justicia Internacional o herramientas de persecución política?, con el objetivo de generar un espacio de reflexión y debate sobre la importancia de la justicia y la rendición de cuentas en casos de violaciones graves a los derechos humanos.

La inauguración estuvo a cargo del señor Dr. Ángel Delgado Silva, Jefe de la Oficina Legal Constitucional del Congreso de la República, con la participación como Conferencistas, de los señores: Dr. Luis Alberto Pacheco Mandujano, Dr. Humberto Abanto Verástegui, como Panelistas, los señores: Dr. William Oblitas Villalobos, Dr. Bruno Novoa Campos, General de División EP Jorge Carcovich Cortelezzi y la señora Dra. Alejandra Aramayo Gaona como Moderadora y la clausura lo efectuó el señor General de Brigada EP Miguel Estrada Jiménez Presidente de la Asociación de Oficiales Generales y Almirantes del Perú.

El foro contó con la participación de destacados expertos en derecho internacional y derechos humanos, quienes analizaron las implicaciones legales y sociales de estos delitos. Los panelistas analizaron y expusieron la inaplicabilidad del delito de Lesa Humanidad en el Perú para las Fuerzas Armadas en concordancia con la ley 32107.

Miraflores, 22 de mayo del 2025